EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca sabado 11 de Septiembre de 1897 — Núm. 13155

Academia universitaria

DE PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores
don Alejandro Rosselló y don Pedro Esteirich
Director: don EUGENIO LOSADA

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las *Facultades de derecho, Filosofía y Letras, Ciencias exactas, Físicas y Naturales, Medicina y Farmacia.*

PROFESORES

Sección de derecho, y Filosofía y Letras

Don Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho, don Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho, don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, don Onofre Caymari y Rullán, doctor en Derecho, don Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmncia

Don Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina, don Rafael Ribas ySampol, licenciado en Medicina, don Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias, don Rafael Comas Vi lar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elías, 15, entresuelo y al Sr. Secretario de la misma don Onofre Caymari, Santo Espíritu, 30, primero.

El problema colonial
EN FILIPINAS

La cuestión monetaria

Comienza la prensa á preocuparse de la situación gravísima del mercado filipino, debida al alza extraordinaria de los cambios, que perturba sus operaciones mercantiles, y afecta profundamente la vida entera del Archipiélago.

Tenía Filipinas hace apenas veinte años un mercado monetario excelente; las onzas, doblones y pesos de oro, era casi la única moneda que empleaba en sus transacciones; llegaba á cerca de cuarenta millones de pesos el oro circulante de cuño nacional, sin que faltase la moneda divisoria de plata; sus cambios con el extranjero no traspasaban el límite normal, oscilando entre cinco ó seis por ciento de beneficio ó de quebranto, según las necesidades de la oferta ó de la demanda: un Director general de Hacienda acabó en 1876 con este favorable estado de cosas, abriendo el mercado á la moneda mejicana de plata que declaró moneda legal con fuerza liberatoria al par que la de cuño nacional: se inundó entonces el mercado de pesos mejicanos fabricados en Hong-Kong, en Singapoore y en otras puntos, moneda que audaces contrabandistas introdujeron fraudulentamente en las islas á pesar de las prohibiciones, corriendo, aunque no siempre, el riesgo de perderla á trueque de realizar enormes ganancias que se repartían Dios sabe cómo, convirtiéndose este negocio de los alijes, tolerado á veces, perseguido otras, en foco permanente de cohechos, agiotajes, y de todo linaje de inmoralidades que no se ha extinguido.

El oro desapareció hasta tal punto, que los joyeros, para sus trabajos, tenían que procurárselo comprando alhajas procedentes de empeños para fundirlas. El peso mejicano quedó dueño absoluto del mercado; no circulaba otra moneda; consumado el desagüe del oro y sustituido por la plata, empezaron á sentirse en el mercado las oscilaciones violentas de los cambios y quedó planteado el pavoroso problema que ningún ministro de Ultramar se ha atrevido á resolver, y que aun está en pie.

No era lo enmarañado, lo nebuloso, lo difícil de la cuestión, según ha indicado un discreto articulista, lo que arredraba á los ministros. El asunto de los cambios extranjeros, á veces complexo y obscuro, se presentaba en Filipinas tan sencillo y diáfano, que puede afirmarse que no existía tal problema; pero en cambio, pesaban de tal manera en el ánimo de los gobernantes los grandes intereses empeñados en mantener el *statu quo;* eran tantas las influencias políticas y mercantiles que los apoyaban, que aun las más fuertes voluntades quedaban vencidas.

Los cambios en Filipinas, como en Europa, como en América y como en todas partes, se hallan sometidos á leyes generales cuyo conocimiento importa, á fin de remover las causas que producen su perturbación, y remediar los males que ésta acarrea: Pues, bien; á la luz de estas leyes, es fácil ver que las islas se hallaban, cuando en 1894 se agravó tanto como hoy la situación del mercado, por el alza de los cambios, en la mejor de las situaciones para tenerlos favorables.

En aumento la producción de sus preciados frutos, su comercio creciendo, su crédito intacto, sin deuda, el dinero á un interés normal, sus presupuestos nivelados, pacificado el territorio, y lo que es más significativo, uno de los elementos que más influyen en el equilibrio de los cambios, la balanza mercantil acusaba ser superior el comercio de exportación en algunos millones de pesos, por cuya manera era, y lo es aún, acreedor, circunstancia esta señalada por los tratadistas como la mas propicia para el negocio de los cambios extranjeros. Y, sin embargo de todo esto, las letras sobre la Peninsula se vendían con un 65 por 100 de quebranto, y las libras esterlinas alcanzaban un 85 por 100 de prim .

Este fenómeno, que podrá parecer extraordinario á los que desconozcan las leyes generales á que nos referimos, obedecía á la única que, según Goschen, engendran en todos los elementos que determinan el precio de los efectos extranjeros sus ilimitadas fluctuaciones. Esta causa era, y no podía ser otra, que la depreciación del agente de similación, de la moneda empleada en los cambios.

Filipinas no tenía, ni tiene ahora otra moneda que el peso de plata, y este metal había disminuido considerablemente de valor; la baja de la plata que venía marcándose desde que la Unión latina acordó suspender su acuñación, y se desmonetizó la plata en Alemania y otros paises del Norte, y sobre todo, á causa del exceso de producción, llegó á un punto inconcebible; la onza de plata *standadr* se cotizaba en el mercado de Londres á 22 peniques; el mismo signo de cambio del Archipiélago, el peso mejicano, valía en París, como vale avtualmente, poco más de dos francos. Y que la depreciación monetaria era la causa determinante del alza, harto lo demostraban las alternativas de los cambios, que seguían como la sombra al cuerpo la cotización de la plata, modificada no obstante, aunque débilmente, por la oferta y la demanda, y aun por otros elementos secundarios que en aquellos influyen.

El mecanismo de la letra de cambio es muy conocido; el que tiene que pagar una deuda en Londres, por ejemplo, puede solventarla remitiendo su importe en numerario; para ahorrarse los riesgos y las molestias del envío en especies, compra una letra sobre esa plaza representativa de la suma que debe pagar y la remite á su acreedor; el cambio en circunstancias normales representa poco más ó menos los gastos que le habría causado la remisión, pero si la moneda que entrega al banquero como precio de la letra, vale menos que aquella en que la letra ha de pagarse, á su vencimiento tiene que abonar la diferencia, ó recibirla si valiera más; esto produce el quebranto ó el beneficio en los giros. Filipinas que tiene que pagar en oro sus deudas con el extranjero, se ve obligada á comprar letras oro, y á abonar la diferencia que existe en su depreciada moneda de plata y la libra esterlina, y á entregar tantos pesos mejicanos como sean necesarios para cubrir esa diferencia, porque su moneda de plata, no siendo liberatoria en París ó Londres, no vale sino su valor intrínseco, ó sea por la plata que contiene, es decir, como mercancía; siendo esto tan cierto que podría establecerse la ley de que *los cambios están en razón inversa del valor de la moneda en que se paga el precio de la letra;* altos cuando la moneda es mala, y viceversa.

No hay, pues, tal pavoroso problema de los cambios, quedando todo reducido á mera cuestión monetaria, tan sencilla cuanto que se limita á proveer al mercado filipino de otro agente de circulación, á cambiar el absurdo sistema monetario que allí existe, el monometalismo plata, por otro más racional y más acomodado á sus necesidades y á las circunstancias de los paises con quienes trafica.

Falta ahora para completar estas lisonjeras indicaciones, determinar cuál sea el sistema preferible para restablecer el equilibrio de los cambios en las islas Filipinas.

A. A. O.

(De *El Correo* de Madrid).

PUERTO RICO

Palabras de Cánovas

El diputado á Cortes por la pequeña Antilla don Francisco Martín Sánchez, ha dirigido una carta al redactor de *La Correspondencia* señor Aguilar, recordando las importantes manifestaciones que tuvo ocasión de oir al señor Cánovas del Castillo en una conferencia que celebró con el gran estadista durante los días que permadeció en San Sebastián, antes de marchar á Santa Agueda, donde había de ser víctima del más odioso crimen.

Versó dicha entrevista sobre varios puntos relacionados con la isla de Puerto Rico, uno de ellos si la suerte de la pequeña Antilla había de ir unida siempre á la de Cuba aun en el caso de que llegara lo que se ha dado en llamar la liquidación de la gran Antilla.

Acerca de tan importante cuestión, el señor Martín Sánchez pone en labios del insigne estadista las siguientes declaraciones:

«No se puede admitir, ni en hipótesis, que llegue en mucho tiempo eso que llaman la liquidación de Cuba, y menos hoy en que el triunfo de nuestras armas y el desaliento de los insurrectos son hechos de los cuales hemos de sacar pronto favorables consecuencias.

Pero si, dominada la actual insurrección de Cuba, sobre lo cual no tengo duda alguña, y planteadas allí las reformas expansivas que hemos decretado, siguiera haciendo prosélitos el separatismo y creando dificultades á la política liberal que España se propone seguir en las Antillas y llegara el caso que usted supone, de que nosotros, cansados de tanta ingratitud por parte de los cubano, pensáramos en castigarles, entregándoles á su suerte, entonces España tendría un interés inmenso en conservar la isla de Puerto Rico.

Nosotros, que con y sin colonias hemos de seguir teniendo grandes inteseses en América, no habíamos de renunciar á lo que no han renunciado ni Holanda, ni Dinamarca, ni Suecia, que es á tener puertos propios en el mar de las Antillas, ahora que más pronto ó más tarde será un hecho la apertura del canal de Panamá y el de Nicaragua que ha de unir el mar Pacífico con el Atlántico.

La isla de Puerto Rico, por su posición geográfica, será de un gran valor para nuestro comercio nacional. Sería una insensatez por nuestra parte perder tan magnífica posesión, mucho más importante para España, si llegara el caso desgraciado, que ni creo ni espeso, de la perdida de Cuba.

Dos son las causas más importantes que obligan á las naciones de Europa á conservar sus colonias: una que pudiéramos llamar moral, de tradición, de historia, de honra nacional á la cual España ha dado en todos tiempos gran importancia, y la otra meramente especulativa, de intereses materiales y de conveniencia nacional. En esta nos hemos fijado muy poco los españoles.

A estas causas hemos de añadir, en lo que á la pequeña Antilla se refiere, que los portorriqueños han demostrado en todo tiempo su amor á España, que jamás han sido ingratos con la madre patria, y por lo tanto la razón moral existe en toda su plenitud y les da un derecho indiscutible á nuestra defensa y á que no les abandonemos si llegara un momento de peligro.

A esta razón moral, para mí portísima, va unida la que antes he llamado especulativa, porque teniendo la pequeña Antilla un presupuesto desahogado, no teniendo deuda alguna y estando sus rentas en aumento, ha de poder sostener allí un Ejército de 8 ó 10.000 hombres, más que suficiente, para ponerle al abrigo de toda invasión extranjera que pudiera estar ayudada con el tiempo por algunos descontentos del país.

De modo, que sin necesidad de que el Tesoro peninsular pague ni una sola peseta, podemos obtener grandes ventajas para nuestro comercio y nuestra Marina de la conservación de la isla de Puerto Rico para España,

Por esto califiqué de insensatez el pensar que habíamos de perder la pequeña antilla, ni aun en el caso, que no me cansaré de repetir, inverosímil y absurdo de la pérdida de Cuba.

El payaso

Estaba el niño echado en su camita blanca y los ojazos agranaddos por la fiebre miraban en frente de él con la fijeza extraña de los enfermos que distinguen ya lo que los sanos no ven.

La madre sentada al pié de la cama se mordía los dedos para no sollozar y seguia ansiosa, abatida por el sufrimiento, los progresos de la enfermedad en la carita del niño, mientras el padre, que era un obrero honrado, contenía en sus enrojecidos ojos las lágrimas que le abrasaban los párpados.

El pequeñuelo Francisco, hijo de Jacobo Legrand y de su esposa Magdalena, tenía siete años; era rubio sonrosado y tres semanas antes estaba alegre como un gorrión; más de prento le llevaron á su casa con mucha fiebre y desde aquel día no se había vuelto á levantar de la cama, diciendo durante su delirio al mira los zapatos embetunados que la madre habría puesto en un rincón:

—Ya podeis tirar los zapatos de Francisco porque no los llevará ni volverá á la escuela nunca... ¡nunca!

—¡Quieres callarte! le decía el padre angustiado, en tanto que su esposa, pálida y desconsolada, iba á ocultar su cabeza en la almohada para que su hijo no la oyese llorar.

Aquella noche el niño ya no había delirado; pero hacía dos días que su estado inquietaba al médico, porque se notaba en él una especie de abatimiento extraño, algo como si á los siete años el enfermo hubiese sentido cansancio de vivir. Parecía fatigado silencioso triste; tenía la cabecita caída sobre la almohada, y se negaba á tomar cuanto le daban.

—Quieres algo Francisco? le preguntaban,

—No, no quiero nada.

—Sin embargo, es necesario sacarle de este estado, dicho el doctor. ¡Ese estupor que asusta! Nadie como Vds. conoce á su hijo, añadió dirigiéndose á sus padres; por lo tanto, busquen alguna cosa que pueda reanimar ese cuerpecito, y sobre todo ese espíritu.

. . . .

Y después de hablarles así, se fué.

¡Busquen algo!

Verdad es que las buenas gentes conocían perfectamente á su Francisco, y sabían cuanto le gustaba ir los domingos á saquear los árboles frutales y volver á París cargado de ojacanto.

Jacobo Legrand había comprado al niño, imágenes, soldados de plomo y sombras chinescas, que recortaba y ponía sobre la camita del enfermo, haciéndolas bailar para que se riera, á pesar de que el padre solo ganas de llorar tenía..,

—Mira, este es el *Puerto Roto*... ese, un general... Si tomas bien la medicina te compraré uno con levita de paño y charreteras de oro... ¿Querrás?

—No, le contestaba el niño secamente.

—¿Quieres una escopeta? ¿una ballesta quizá?

—No, respondía la vocecita clara y casi cruel...

—Pues ¿que es lo que quieres, Francisco? le preguntó por fin la madre. Sepamos si te agradaría algo... díselo á mamá...!

Antes de pronunciar estas palabras, había puesto su mejilla sobre la almohada del niño, y fué bajando la voz, hasta murmurarle lo último, como si fuese un socreto.

El enfermito se incorporó en la cama, y extendiendo su manecita hacía alguna cosa invisible, contestó con acento extraño, al par que ardiente, suplicante y afirmativo:

—Quiero ¡*Bum Bum*!

¡*Bum-Bum*!

La pobre Magdalena miró aterrada á su marido. ¿Qué significaba aquello? ¿Era que el niño volvía á delirar?

La infeliz no sabía que querían decir aquellas palabras extrañas que la criatura repetía, con una terquedad sin igual, como si fuesen mayores sus deseos, por no haberse atrevido hasta entonces á expresar su sueño.

—Sí; *Bum-Bum*, Quiero ¡*Bum-Bum*!

La madre cogió nerviosamente la mano de Jacobo y le dijo en voz baja como una loca:

—¿Qué es esto, Jacobo ¡Mi hijo está perdido!

Más en el semblante rudo del obrero brillaba una sonrisa de asombro y casi de felicidad, semejante á la sonrisa de un condenado que descubre una posibilidad de evación. Las palabras de su hijo le recordaban la mañana del segundo día de Pascua, en que le había llevado al Circo, y aún recomendaban en sus oidos las carcajadas de la criatura al ver al payaso, que ostentaba en la espalda de su traje negro y oro una gran mariposa dorada. Ca-

da vez que éste hacia alguna de sus gracias, el niño repetía la misma exclamación, y siempre que *Bum-Bum* se presentaba, el público prorrumpía en unánimes aplausos, en tanto que el pequeñuelo, embebido y muerto de risa, seguía diciendo ¡*Bum Bum*!

Pues bien, era *Bum Búm* el payaso del Circo que divertía á gran parte de la población, el que él enfermo quería ver.

Por la tarde, Jacobo Legrand le llevó un payaso articulado, lleno de mariposas, que por cierto le habís costado muy caro. Cuatro jornales, cuando menos, se había gastado en él; pero hubiera dado gustoso treinta, y hasta todos los de un año, con tal de hacer asomar una sonrisa á aquellos lábios pálidos...

El niño miró un instante el juguete, y luego dijo tristemente:

—Este no es *Bum-Bum*... Yo quiero ver *Bum-Bum*.

¡Ah! si Jacobo hebiese podido llevarle al Circo bien envuelto en mantas y haberle enseñado el payaso!

Pero hizo más, porque se fué al Circo, preguntó la dirección de su casa, y con las piernas valientes de emoción, subió las escaleras que conducían á la habitación del artista, que vivía en Montmarte. ¡Que atrevimiento! pensaba Jacobo; más después de todo, se decía, los artistas van á cantar y á recitar monólogos á los palacios de los señores, ¡y quizá el payaso consentirá en ir á saludar á Francisco, dándole cuanto quiera..,

Jacobo Legrand se halló en presencia de un caballero que no era *Bum-Bum*, sino el Sr. Moreno. En la habitación había libros, grabados, cuadros y toda clase de objetos artísticos, los cuales formaban un conjunto escogido y en armonía con el hombre seductor que recibió á Jabobo en su despacho, parecido al de un médico

El obrero miraba á su interlocutor, en quien no reconocía al payaso; y manoseaba un sombrero de fieltro, mientras aquel esperaba... El padre comenzó excusándose... lo que él hacía era inaudito... pero en fin, se trataba del pequeño... de un pequeñuelo muy simpático... y muy listo... en el colegio era el primero en todo... menos en el cálculo, que no comprendía... en fin, el chicuelo es un soñador, y la prueba está... está...

Jacobo titubeaba... vacilaba... hasta que por último, concentrando todo su valor, dijo...

—La prueba está en que quiere verle á usted, en que solo en V. piensa, y en que esta idea no se le quita.

... Cuando Jacobo acabó de expresarse estaba descolorido, y corrían por su frente gruesas gotas de sudor, y permanecía clavado en el mismo sitio, sin atreverse á mirar al *clwn*, que tenía los ojos fijos en él. ¿Que le diría *Bum-Bum*? ¿Y si creyéndole loco, le ponía en la puerta de la calle?

—¿Donde vive V.? le preguntó aquel.

—¡Muy cerquita de aquí! ¡En la calle de las Abadesas!

—¡Entonces, vamos en seguida! ¿El pequeño quiere ver á *Bum-Bum*, no es eso? Pues bien, lo verá.

***

Cuando la puerta se abrió para darle paso, Jacobo Legrand le dijo muy contento á su hijo:—Francisco, alégrate, que te traigo á *Bum-Bum*.

Por la carita del niño cruzó un relámpago de alegría, fijó su mirada en los hombres que se aproximaban, y cuando su padre señalándole aquél caballero de levita, cuyo semblante bondadoso le sonreía, le repitió: «Este es *Bum-Bum*», dejó caer su cabeza sobre la almohada, y exclamó con voz tristísima:

—¡No, éste no es *Bum-Bum*».

El payaso, que estaba de pié junto á la cama, fijó en el semblante del enfermo su mirada profunda y dulcísima, y levantando la cabeza dijo sonriendo:

—Tiene razón, éste no es *Bum-Bum* y desapareció.

No había trascurrido media hora que aquel se había marchado, cuando se abrió la puerta bruscamente y se presentó de improviso *Bum-Bum*, el verdadero *Bum-Bum*, con su traje de punto negro sembrado de lentejuela doradas, su penacho amarillo en la cabeza, su mariposa de oro en el pecho y en la espalda, su cara empolvada y su boca de alcancia.

En cuanto le vió el niño expresó una alegría loca, y llorando y riendo al mismo tiempo, empezó á aplaudir con sus demacradas manecitas, exclamando con su voz alegre como la un pájaro:

—Este, este es *Bum-Bum* ¡Buenos días, *Bum-Bum*!

Cuendo el doctor volvió aquel día encontró sentado, á la cabecera de la cama del enfermo, un payaso muy empolvado, que hacía reir constantemente al pequeñuelo, al cual decía mientras se derritía el azúcar que había echado dentro de una taza de tisana:

—Francisco si no bebes esto, *Bum-Bum* no volverá.

Como es de suponer, lo bebía y hasta le gustaba.

—Doctor, le dijo el *clow* al médico; no está V, celoso... si embargo, creo que mis muecas le hacen tanto bien como las recetas de V.

Los padre lloraban; pero esta vez era de alegría.

Hasta que Francisco pudo levantarse, detúvose diariamente un carruaje delante de la casa que el obrero habitaba en la calle de las Abadesas, y de él bajó un hombre con la cara muy empolvado y un paletó que ocultaba, en parte, el traje del Circo...

—¿Que es lo que le debo á V. caballero? le dijo por último Jacobo Lengrad al *clow* el prime día que su hijo salió á la calle; porque en fin, creo que no es poco lo que le debo!...

El payaso tendió sus manos hercúleas á los padres, y les dijo

—Un apretón de manos. Luego besó las mejillas nuevamente sonrosadas del niño, y añadió riendo:

Y el permiso de poner en mis tarjetas de visita: *Bnm-Bum, doctor acróbata y médico de cabecera del pequeñuelo Francisco.*

JULIO CLARETIE.

Lo que dice Silvela

El Sr. Silvela ha sido muy visitado, no ya solo por sus amigos políticos, sino por algunos diputados de la mayo-ría.

Ha declarado que el jueves publicará «El Tiempo» un artículo en el que se manifestará su pensamiento, respecto á la actitud en que se halla, y sus opiniones sobre los asuntos pendientes, ya que en «El Imparcial» no se ha interpretado bien aquel pensamiento, especialmente en lo que se refiere á sus actos en el Parlamento.

Ha dicho que aunque continúe el duque de Tetuán en el ministerio, lo cual duda mucho, irá al Parlamento á combatir la política que han seguido los conservadores en los asuntos de Cuba y Filipinas, y los planes económicos desarrollados por el gobierno. En este punto será inflexibie, respondiendo á los deseos de la nación.

Respecto á la actitud del Sr. Silvela, he podido traslucir algo, por una larga conversación que me ha concedido dicho hombre público.

Censura este la actual situación, creyendo que el señor Azcárraga le guian muy buenos deseos, que á nada práctico han de conducirle, puesto que la unión de todos los conservadodes no es posible, ya que les separará puntos de capital importancia.

Cree también que si el Sr. Azcárraga no pecara de debilidad, podría conseguir algo; pero en la actualidad sufre la influencia del duque de Tetuán, el único de los ministros que se cree capaz de arreglarlo todo, con habilidades diplomáticas, peligrosas é ineficaces para la gravedad de las cuestiones pendientes.

Creo concretar el pensamiento del jefe de los silvelistas respecto al gobierno, con las siguientes palabras: Excelente voluntad, pero gran debilidad.

El Sr. Silvela combatirá rudamente al gobierno, y únicamente concedería su benevolencia si cambiara el personal del ministerio y rectificara este su política.

Cree que no estamos ahora en condiciones para tratar sobre la jefatura del partido conservador, teniendo cuestiones tan graves que resolver, y con tanta premura, como las de Cuba y de Filipinas.

Ha dicho también que la única solución hácia la que se camina, es á la subida de los liberales al poder en plazo brevísimo.

Esta mañana, á las siete, saldrá en varios carruajes para la quinta del señor marqués de Cubas, los Sres. Silvela, Date, Cubas y un hijo de este. No les acompañará el señor Sanchez Toca. El señor Silvela me ha autorizado para que así lo diga, desmintiendo lo que afirman algunos periódicos.

El regreso se verificará el jueves próximo.

Una carta de Martínez Campos

Mr. Henry Charriaut extracta en *La Presse*, de París, una carta que ha recibido del general Martinez Campos, en la cual le dice que su situación es tan delicada que tiene que observar la más absoluta reserva y la discrección más completa.

Añade que el ruido que se ha hecho alrededor de su carta á *La Correspondencia de España* le ha sorprendido mucho, y que en lo sucesivo se propone dejar á los hombres políticos el cuidado de tratar y arraglar las cuestiones pendientes, para que lo hagan como mejor les plazca,

«No olvide usted, prosigue el general, que no soy más que un soldado y que no diré mi opinión sino en circunstancias apuradas y cuando el deber me obligue á ello.»

El predecesor del general Weyler, dice M. Charriaut, cree que hasta ahora la situación no está del todo comprometida, á pesar de cuantas errores y faltas se han cometido, á su parecer, sobre todo en lo referente al problema cubano.

Solo una cosa, dice el general Martinez Campos, puedo afirmar, y es que el patriotismo de los españoles aun es lo bastante grande y poderoso para proseguir la guerra en Cuba hasta el fin, para obtener la pacificación de la isla y para implantar en ella reformas liberales que atenuen y después borren los terribles males causados por la lucha y por las intransigencias.

Esto último, dice M. Charaiaut, parece una censura contra el sistema de represión adoptado por el general Weyler.

El general Martinez Campos se coloca, pues, en el terreno de la conciliación; es partidario de las reformas y considera que éstas harián más que ningún plan militar para detener los progresos de la insurrección. Quisiera que el gobierno adoptase medidas para evitar la efusión de sangre. Es, como ha dicho D. Cárlos, el hombre de las transacciones.

Por esto, aun siendo como es conservador convencido, la tactica adoptada por el señor Cánovas y que el general Azcárraga propone continuar, le hace desear que vuelva al poder el Sr. Sagasta.

Así pues, concluye M. Henry Charriaut, el partido conservador, dividido ya entre los Sres. Silvela, Remero y Boshc, tiende á subdividirse más y más.

En uno époc tan dolorosamente trágica como la presente, estas querellas intestinas son aun más funestas para España que lo serian en otras cireunstancias.

Noticias

La policía francesa, que ha detenido en Bayona á dos españoles sospechosos, llamados Mir y Jardin, didió antecedentes á Barcelona donde vivian estos sujetos.

Efectivamente, practicando un registro en cada de dos amigas íntimas de los detenidos, domiciliadas en Gracia, se incautó la policía de 7.000 francos en billetes y varios miles de pesetas en monedas y papel español y argentino.

Las detenidas confesaron que aquellas cantidades procedían de robos efectuados por sus respectivos amantes.

Con esto ha quedado desvanecida la sospecha que al principio hubo de que pudiera tratarse de dos anarquistas.

Los detenidos son dos «acreditados» carteristas.

Un periódico alemán, el *Elektooteehnischer Anzeiger*, habla con encomio de un arado eléctrico que ha construido un fabricante de máquinas agrícolas de Italia.

Su electricidad se produce en una locomóvil de 12 caballos, que mueve un arado de doble surco.

El dinamo produce 25 amperes á 400 ó 500 volts.

En el arado hay un motor que da 500 revoluciones por minuto, y mueve una cadena con 160 vueltas.

La rueda de esta cadena se agarra á otra cadena que se extiende por el campo, y hace que el arado produzca cada seis minutos dos surcos de 0,25 metros de profundidad y de 360 de largo.

El trabajo exige tres operarios: una va sentado en el arado y los dos en ambos extremos del surco, para cambiar de sitio el carro y las caderas.

Como coste comparativo de la labor, por medio del arado eléctrico, cuesta la hecha con el cinco y medio, con el arado de vapor 10 y con buyes 12,5.

El Noticiero Bilbaino hace el siguiente estudio acerca del origen estimológico de los apellidos Azcárraga y Sagasta:

«Muchos son los políticos españoles que lleven apellido vascongado, como oriundos que son de este pais.

Entre éstos se hallan los dos que encabezan estas líneas y que son por hoy las dos figuras más salientes de la política española.

Sabido es que las terminaciones vasconhadas «eta» y «aga» indican «abundancia» de lo significado por la palabra á que se une. Así de «Zumar» «olmo» se hace «Zumárraga» «olmedal»; de «Ira» «helecho» se hace «Iraeta» «helechal.»

De la misma manera de «Azcar», que significa «arce» (Acer campestre L), se forma «Azcarraga» lugar de «arces» ó «arcedal.»

Según la ortografia vascongada debiera escribirse Azkarraga.

De «Sagar» «manzana» hecemos «sagaseta» ó «sagasta» que significa «manzanal». En la palabra «sagasta», derivada de «sagar», se efectúa además la permutación de «r en s», y lo mismo sucede en la voz «sagasti», que también significa «manzanal»; pues de no efectuarse tal permutación diríase «sagarti», que nunca se dice.

Esta permutación es muy común en vascuence, y así vemos que de «Inchaur» «nogal», se dice «Inchausti» «nocedal» y no «Inchaurti».

En el espacio de dos semanas han sido depositados en el «Asay office» de Nueva York unos 750.000 duros en oró español.

Dicha cantidad, después de inspeccionada, será fundida en barras.

La mayor parte son monedas de cinco duros alfonsinas y doblones.

En Morón han sido descubiertos varios monederos falsos.

Fueron detenidos Antonio y Juana Cruz, que son, según parece, pájaros de cuenta.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado dar el nombre del señor Cánovas del Gastillo á una de las calles de aquella población.

Víctima de larga y cruel dolencia, ha fallecido en la corte la señora doña Carmen Pérez Gil hija del difunto y popular novelista señor Pérez Escrich y esposa del capitán de Infantaría don Manuel Montilla.

Crónica Local

El vapor *Bellver*, correo de Barcelona ha entrado en nuestro puerto esta maaana á las seis.

Además de la correspondencia pública y particular ha sido portador de carga y regular número de pasajeros.

Esta mañana, se ha reunido la Comisión auxiliar delegada en Palma de las ferias y fiestas de Manacor.

A bordo del vapor correo llegado ayer vino el teniente coronel de carabineros de esta comandancia D. José Díaz Capilla Alberni.

Se ha señalado para el día 28 del actual la inauguración oficial del nueve ramal de Felanitx.

En la Delegación de Hacienda de esta ciudad se celebrará el dia 24 del corriente la tercera subasta de la casa consulado de Mar.

Servirán de tipo 28,620 pesctas.

La fuente de la plazuela del Rosario continúa sin agua y la de la plaza de la Consolación se halla en mal estado, causando el perjuicio consiguiente á los vecinos.

Sigue en el mismo estado de gravedad el médico señor Malberti.

Se ha trasladado á la Plaza Mavor, la sociedad «Banda Palmesana» que dirige el Sr. Cusini.

Mañana domingo se celebrará fiesta cívico-religiosa en el suburbio de la Bonanova.

En el oratorio se celebrará misas desde las cuatro y media de la mañana, siguiendo cada media hora hasta las doce.

El día 27 del corriente, á las once de la mañana, celebrarán Junta General los accionistas de la «Vinicola Mallorquina en liqnidación» en el local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio en la plaza de Santa Eulalia.

A las cinco de ayer tardó emprendió viaje para Barcelona el vapor *Lulio*, con el correo, pasajeros y variada carga.

Esta madrugada á las cinco ha llegado al puerto de destino.

El día 7 del corriente ascendía la suscripción nacional á favor de los huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas, abierta en el Gobierno de estp provincia, á la cantidad de 1,470 pesetas 55 céntimos.

Durante la ausencia del Sr. Barón de Alcahalí queda encargado interinamente del mando de la provincia D. Tirse Alonso y Alonso secretario de dicho gobierno.

Por hallarse enfermo el capitán del vapor *Lulio* Sr. Aulet se ha encargado tnterinamente del mando de dicho buque el capitán del vapor *Isleño* D. Raimundo Piña.

La guardia civil ha detenido á un joven de esta ciudad por creerlo autor del hurto de nueve pesetas á un vecino de Lluchmayor.

Dice un colega que en Inca ha ocurrido dos muertes repentinas causando mucha alarma entre los moradores.

La una era una mujer, procedente de Palma, que gozaba de perfecta salud y falleció á la entrada del pueblo.

La otra un soldado del ejército de Cuba, que llegó enfermo, y salió con su madre á un higueral, donde también falleció á los pocos momentos.

El Juzgudo dispuso se procediese á la autopsia con objeto de averiguar las causas que puedan haber origina dichas muertes.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 10 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 297
Entrados: 2
Quedan: 286

Como ya anunciamos ayer, esta noche con motivo del cumpleaños de S. A. la Serenísima Princesa doña María de las Mercedes, la música del Regional amenizará la velada en el paseo del Borne.

Mañana domingo también ejecutará el siguiente programa.

1.° Paso doble «El Apogeo», dedicado á D. Enrique Carlos.—Moya.
2.° Tango de Salon.—Cabrist.
3.° Gran Marha Indiana de la ópera «Africana».—Meyerber.
4.° «Mgdalena» Muzurk de Salón.—Calvist.
5.° Paso doble Trabajos Ecuestres.—Roig.

He aquí la carta, cuya inserción nos suplicó nuestro compañero señor Torrendell, en el escrito que ayer publicamos:

Sr. D. Bartolomé Sureda:

Amigo mio: acabo de saber que ha llegado V. hoy de Barcelona. Mi deseo sería que el objeto de la presente fuera solo ¡darle la bienvenida. Cumplida esta atención; veome obligado á enterarle de un asunto bastante fastidioso.

El objeto de la presente, pues es suplicarle, que rectifiquen en las columnas de *El Liberal Palmesano*, no el concepto total del artículo de anoche,—las tonterías y las malicias no me importan—si no algunas afirmaciones evidentemente falsas, hechas con sobrada malicia ó con inexplicable inesperiencia.

Dice *El Liberal Palmesano*:

«Dias atrás EL ISLEÑO copió un artículo titulado *«El tocador»* que el día anterior había sido publicado por *La Ultima Hora* en su sección titulada *Vida femenina.*»

Primera falsedad. *El tocador*, precioso artículo de *Margot* apareció en nuestras columnas el dia 21 de Agosto, y en EL ISLEÑO el 30 del mismo mes. ¿Cómo queda eso del *día anterior*?

«*La Ultima Hora* al ver en EL ISLEÑO el mismo escrito que ella había publicado levantó el grito al cielo, afirmando falsamente que aquel artículo era suyo, pues expresamente para ella lo habia escrito la Señora *Margot* (muy conocida en su casa) y que le había costado su dinero».

En un párrafo dos falsedades. La primera que nosotros hemos firmado *falsamente* que el artículo sea nuestro. ¿Qué podemos contestar? ¿Que pasen á examinar las cuartillas? ¿No han visto en artículos anteriores, que *Margot* hablaba de asuntos palmesanos?

Segunda: nunca hemos dicho que ese artículo nos *había costado dinero*; cosa que no sería rara, puesto que es público que pagamos mucha colaboración.

Lo bago constar únicamente para que se vea el prurito de enredar y la facilidad con que se inventan infundios.

En consecuencia, si el artículo *El tocador* es completamente nuestro, escrito en Palma por *Margot*, es indudable que *Las Provincias* de Valencia nos ha honrado transcribiéndolo á sus columnas, lo cual es muy usual en aquel excelente periódico, con el que nos ligan afecciones personales; lazos indisolubles de ideales literarios y estrechas relaciones periodísticas.

Y ahora, digame V. ¿cómo juzgar esos comentarios del articulista que yo no quiero entreterme en calificar?

Discúlpeme amigo mio la molestia que le causo con tema tan baladí. Si personal fuera lo despreciaría; como es del periódico, he de procurar que la luz se haga al menos para quienes tan burdamente amañan las cosas.

Se repite de V. s. s. q. b. s. m.

JUAN TORRENDELL»

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Dulce Nombre de María, santos Valeriano y Leoncio y compañeros martires.

Santo del lunes

San Amado abad y san Eulogio obispo.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 12

Concluyen ouaren horas en el Socorro á San Nicolas de Tolentino.

Seccion comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,.—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45 —11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á si voce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á iiaates de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las sietede la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.

De Barcelona para Palma las viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona les domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabades á a« cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Mercado de Inca

Dia 10 de Septiembre de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 61'67 á 62'50
Trigo	cuart.	de 19'00 á 19'50
Candeal		de 19'50 á 20'00
Cebada del pais		de 10'00 á 10'50
Id. forastera		de 9'00 á 9'50
Avena del pais		de 8'50 á 9'50
Id. forastera		de 7'50 á 8'00
Habas para cocer		de 25'00 á 25'50
Id. ordinarias		de 20'00 á 21'00
Habas de ganado		de 16'50 á 17'00
Garbanzos		de 24'00 á 25'00
Habichuelas blancas		de 32'00 á 33'00
Id negras		de 34'50 á 35'00
Frijoles		de 28'00 á 29'00
Maiz		de 00'00 á 00'00
Higos pasos	arr.	de 10 00 á 13 00

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	57,00
	Cambio Mallorquin	4'00
	Fomento Agricola	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	33'50
	Alumbrado por Gas	86'00
	Salinas de Ibiza	21'00
	La General Mallorquina	10,00
	Bonos Municipales	35'25
	La Isleña Marítima	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	2'00
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p 000 int. perpétuo	65'20
	4 p. 000 exterior	81'70
	4 p. 000 amortizable.	79'00
	Cubas (86)	97'00
	Cubas (90)	80'00
	Banco de España	415'00
	Tabacos	212'00
	Libras	33'10
	Francos	31'25
Barcelona	4'p. 000 interior	64'97
	4'p. 000 exterior	81'85
	4 p. 000 amort.	79'37
	Cubas (86)	96'62
	Cubas (90)	79'75
	Norte de España	23'25
	Francia	18'20
	Madrid	64'80
	Paris	62'20

MERCADO DE PALMA

Precio en pesetas

Aceites de oliva: Superior 60'50 a 67'00 el odre, Id. regular de 50'00 a 57'00 id., Id. inferior de 48'00 a 51'00 id.

Alcoholes: de vino puro sin refinar (98°. centesimales) de 88'00 á Id. refinado 94.° id.) de 101'00 a 104'00 Id. pergueras de 80'00 id.

Algarrobas, de 04'50 a 5'00 el quintal.

Almendras, de 17'00 a 19'00el hectólitro,

Arroz, de 38'00 á 43'00 los 100 kilos.

Avena, á 9'50 la cuartera.

Azafrán de 03'50 á 4'25 la onza.

candeal, de 19'50 20'75 la cuartera

cacahuetes, la cuartera

cebada, de 09'50 a 10'50la cuartera

centeno, á

carbón vegetal, de3'75 á 5'00 el quintal,

Frijoles, de 29'00 á 31'00 la cuartera.

Garbanzos, de 22'00 a 24'00 la currtera

Ganados de cerda de 00'20 arroba Id. lanar de 28 la tercia, id, vacuno de 24 á 25 la tercia.

Habas: para cocer de 19'00 20'50 la cuartera para ganado de 18,50 á 19'05 la cuartera

Habi chuelas: blancas de 30'00 la cuartera Id. confits á 30'00.

cafés: Puerto Rico hacienda de 142'00 á 145' pueblo de 138'00 á 142'00, Moka de 181'00 á 135'00 id. id., uba 120'00 á 130'00.

nSobrasada, Mallorquina de 3'30 á 3'50 Kgmo.

Quesos, de 98'00 á 110'00 los 100 kilos.

Judía, de 42'00 á 46'00 los 100 id.

Manteca, de cerdo de 200'00 á 220'00 los 100 id.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 10 á las 3 t.

El rey de Siam llegará mañana á París.

Aconpañará al presidente de la República, monsiur Faure. á las maniobras militares y gran revista que han de celebrar se el dia 14 del corriente.

En Aceau-Street (Mississipi) se ha declarado la fiebre amarilla. La epidemia amenaza hacer horribles estragos.

El gobernador de la Nueva Guinea alemana fué muerto por los rebeldes el día 21 de agosto último.

Dícese que en breve serán enviado á la isla de Cuba 1.300 soldados de infantería de marina y 60 á Fernando Póo.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10 á las 5 t.

Se ha celebrado el sorteo de la Lotería Nacional.

Han sido agraciados

Con 240.000 ptas. el número 7.138 expedido en Huelva.

El segundo premio ha correspondido al número 3.311 despachado en Madrid.

Y el tercero al número 6.084 despachado en Murcia.

Han sido favorecidos con 4,000 pesetas los siguientes: 1023, 2027, 2649, 3039, 5172, 2995, 7980, 11210, 11326 y 12635.

Mas noticias

Msdrid 10 á las 7'10 n.

Las grandes potencias han acertado la proposición de Inglaterra relativa al establecimiento do una fiscalización europea respecto de las rentas de Grecia.

Es objeto de vivas censuras Mac-Kinley, por haber nombrado á un negro oficial de marina.

Dícese que cerca de Bahama ha naufragado una goleta que conducía armas y municiones á las fuerzas de Calixtu García.

Diez y ocho pueblos de la provincia de Madrid han solicitado del gobernador permiso para celebrar corridas de toros el domingo.

El lunes celebrará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruída contra Sempau.

Ha llegado á San Sebastián el embajador de Inglaterra.

El consejo

Madrid 10 á las 8 n.

El Consejo de hoy no ha revestido importancia.

Las reformas de Filipinas han quedado aprobadas.

Nada se sabe de política.

Woodfort — Fusionistas y consesvadores

Madrid 10 á las 9 n.

El próximo lunes Mr. Woodford presentará sus credenciales á S. M. la Reina.

Los liberales están muy esperanzados de subir al poder el próximo Octubre.

Los conservadores se esfuerzan en demostrar que no existe ninguna prevensión contra los sagastinos.

En los circulos

Madrid 11 á las 1'10 m.

En los círculos nótase impresión tristísima con motivo del descalabro sufrido en las Lomas.

La prensa hace reclamaciones.

Nadie emite juicio hasta que se haya aclarado llanamente lo sucedido.

Las salinas — La corte — Isasa—De Cuba

Madrid 11 á las 3'45 n.

En Cadiz témese que ocurran manifestación de desagrado referentes al arriendo de las Salinas.

La subasta se verificará hoy.

El disgusto es general.

Carecen por completo de fundamento los rumores del próximo regreso de la Corte.

Seguramente no regresará la Familia Real hasta fin de mes.

Ha llegado el presidente del Tribunal Supremo Sr. Isasa.

Esperanse con impaciencia declaraciones del general Weyler acerca del curso de la campaña.

LA BALEAR

Sociedad de socorros mutuos.

Se convoca á los socios de la misma á Junta general extraordinaria para el domingo 12 del actual á las cinco de la tarde en el local que ocupa la Sociedad (San Pedro 59), para examinar y aprobar las Cuentas, y nombrar si se creo conveniente una comisión para reformar el Reglamento en la forma que indica el artículo 64 del vigente Reglamento.

Palma 11 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Antonio Llavina.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos para conocimiento de todos los socios que no hayan recibido papeleta de convocatoria.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta Sociedad D. Lorenzo Martí pidiendo que por habérsele estraviado el resguardo número 464 de que se le proveyó al constituir en 10 de Abril del corriente año el depósito de pesetas diez se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él puede hacerlo presente á esta Sociedad dentro el plazo de 15 dias á contar desde hoy, en la inteligencia que trascurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiendose al interesado D. Lorenzo Martí el duplicado que solicita.

Palma 31 de Agosto del 1897. «Por la Sociedad del A. por G. El Director, —Eusebio Pascual.

Curiosidades

Contra los fumadores.—La Universidad de Boston ha tomado el acuerdo de expulsar á los alumnos que fumen. El fundamento de esta medida es una estadística hecha por un profesor de una Universidad vecina. De 147 estudiantes inspeccionados, ¡durante cuatro años, los 77 que no fumaban habían aumentado más que los otros 70, en un 10 por 100 de peso, en 24 por 100 de talla, en un 26,5 de desarrollo terácico y en un 75 5 de capacidad pulmonar. Intelectualmente, divididos los alumnos en cuatro séries según su inteligencia, los más favorecidos eran casi solo los no fumadores, que llenaban la primera mientras que la última estaba constituida en los fumadores con leve excepción.

Los velocípedos en Francia.—La administración de Hacienda ha publicado el montante del impuesto sobre los velocípedos durante el año 1896, que ha proporcionado al Tesoro un recurso de 3.272,339 francos, El número de máquinas sujetas al impuesto ha sido de 329,810; en 1895 ascendian á 256,084, y en 1894 á 203,026. El departamento del Sena es el que cuenta mayor número de velocípedos, 19.978; sigue despuès el Norte, 3,575; Sena y Oise, 3,481; Sena y Marne, 2,384; Oise, 2,021; Paso de Calais 1,370; Somme, 1,325, y Cote d' Or, 1,320.

Córcega es el departamento que cuenta menos máquinas, ya que solo aparecen 15 declaradas y 29 no declaradas. El el Lozére la administración registró 33 declaradas y 12 no declaradas; en el Alto Loire hubo 81 declaraciones y 61 en los Altos Alpes En resúmen, el aumento de máquinas en dos años ha sido de 117,790.

Compra y venta de niños.—La policia de Paris ha puesto en conocimiento de la alemana, la existencia en Berlin de una agencia dedicada exclusivamente á la compra y venta de niños, y que con el mayor descaro del mundo, sostiene no pocos viajantes que recorren diversas naciones ofreciendo la mercancía, ni más ni menos que si se tratase de una pieza de tela ó de un objeto de bisuteria

El descubrimiento de tos tratantes en carne humana, se ha debido á la denuncia presentada por una matrona establecida en Montmartre.

En casa de dicha señera se presentó no hace mucho uno de los citados viajantes, acompañado de una jóven alemana, rubia, bastante linda y elegantemente vestida, madre, según dijo de una niña encantadora, que venderia á un matrimonio rico que desease tener hijos, sin haberlo podido conseguir. Por si la matrona, entre su clientela, tenía alguna persona que aceptarse el trato, venian los dos extranjeros á hacerla la oferta, y á ofrecerla una buena prima, si se llevaba á efecto la *operación*.

Indignada la matrona, dió parte á la policia, y de las investigaciones practicadas por ésta, resulta, que desde hace un mes se vienen haciendo proposiciones análogas en casa de otras matronas, una de las cuales ha fingido querer comprar un niño, para ver de que caigan en el garlito los miserables que se dedican á esta clase de tráfico

---

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar